

DIARIO DE PALMA.

LUNES 1º DE MARZO DE 1852.

ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES.

En las que han de celebrarse en los dias 1, 2 y 3 de marzo actual en el salon principal de la Casa Consistorial de Palma, ha sido designado candidato por este partido judicial

DON ANDRES CASTELLÓ.

Noticias estrangeras.

Paris 13 de febrero.

Por decreto del 12 de febrero el camino de hierro de Dijon á Besanzon con ramificacion á Gray, y el camino de hierro de Dôle á Salins quedan concedidos directamente á la industria privada; el primero á una compañía de capitalistas é industriales del Doubs, y el segundo á M. de Grimaldi, gerente de la sociedad de las salinas del Este. Para el camino de Dijon á Mulhouse, el estado se ofrece á dar: 1º la ayuda de su crédito para facilitar á la compañía un empréstito de 4 millones al 5 por 100; 2º una garantía de 4 por 100 de interés durante cincuenta años sobre el capital empleado, además del préstamo, para la ejecución de los trabajos, sin que este capital pueda exceder de 12 millones. La duración de la concesion esa fijada á noventa y nueve años. El tiempo de ejecución de los trabajos es de tres años. La concesion hecha á M. Grimaldi es igualmente de noventa y nueve años, y el estado no garantiza mas que un interés de 4 por 100 sobre la suma gastada, fijando el máximo á 7 millones.

El País anuncia que M. de Rohan ha presentado una demanda al ministro de Justicia, al efecto de hacer una informacion sobre la muerte del último príncipe de Condé.

Se ha presentado de nuevo á la dieta germánica una cuestion muy espinosa. Los acreedores del antiguo reino de Westphalia habian visto sus pretensiones rechazadas por la dieta de 1823. Estas pretensiones se dispiertan; son apoyadas por el príncipe Gerónimo, antiguo rey de Westphalia, y por el gobierno frances.

Se habla hace algun tiempo de la enfermedad de el gran duque de Baden. Esta enfermedad parece grave y preocupa tanto mas los ánimos en Alemania, cuanto el presunto heredero está atacado de una incurable flaqueza de espíritu.

La Gaceta de Ausburgo anuncia que un tratado de comercio y de navegacion acaba de ser concluido entre el Austria y la Puerta Otomana.

La evacuacion del Holstein por las tropas federales debe haber empezado hoy. Las direcciones de los caminos de hierro de Magdeburgo á Wittemberg y de Magdeburgo á Leipsig han recibido el aviso de que 14,000 hombres de tro-

pas austríacas serán transportados de Wittemberg á Leipsig procedentes del Holstein para Hamburgo.

Sabemos por un conducto digno de fé, dice un periódico de Bréna, que una seccion del consejo de Estado de Hannover está encargada de proponer un informe sobre la cuestion de saber que modificacion se podría introducir en la Constitucion de este reino.

La cámara de los lores no celebró sesion el miércoles. La sesion de la cámara de los comunes ha versado sobre asuntos de muy poco interés. Al concluirse la sesion, la cámara, á propuesta de M. Hume, nombró una comision encargada de hacer una demanda sobre el modo de reparticion y de percepcion del impuesto sobre la renta y la propiedad. Esta comision se compone de miembros de las diferentes fracciones de la Asamblea.

El Globo anuncia que M. Layard, que ha sido mucho tiempo agregado á la embajada de Constantinopla, y que ha adquirido nombre por sus descubrimientos en Nínive, ha sido nombrado subsecretario de Estado en el departamento de Negocios estrangeros.

Un primer meeting tuvo lugar el miércoles en Lóndres, para protestar contra el carácter estrecho é insuficiente del bill de reforma de lord John Russell. La Asamblea que se componia de cartistas y de radicales, adoptó una peticion para reclamar la estension del derecho electoral á todos los contribuyentes, el fijar la duración de los parlamentos á tres años y el aumento del número de representantes señalados á las ciudades.

Escriben de Lóndres, el 11 de febrero, al Diario de los Debates, lo que sigue: Mr. Feargus O' Connor, al llegar á la cárcel de Goldbathfields, declaró al gobernador que creia, en calidad de miembro de la cámara de los comunes, ser tratado con particular atencion. Recordó que cuando sufrió una detencion de dos años en el castillo de York, habia sido tratado con esmero; y esperaba que lo seria del mismo modo en su prision actual, donde no tiene que pasar mas que ocho dias. El gobernador le hizo observar que habia una pequeña diferencia en los dos casos: en el castillo de York sufrió una detencion por delitos políticos; aquí se trata de un delito, el insulto hecho á un agente de policia estando en el ejercicio de sus funciones; en su consecuencia, no puede ni debe ser tratado mas que como los otros prisioneros. Ha sido registrado, y la privacion de la cual mas se queja es la de su caja de tabaco. Varias veces ha pedido se le conceda el favor de un solo pequeño polvo de tabaco; cuyo favor le ha sido negado. Todo parece indicar que Mr. O' Connor está atacado de una enagenacion mental. No ha recibido mas visita que la de Mr. Wakelly; el sábado debe ser puesto en libertad.

Paris 14 de febrero.

El consejo de guerra de Clemecy condenó ayer á ocho acusados á la pena de deportacion en un punto fortificado, y cinco á la deportacion pura y simple.

La concesion del camino de hierro de Cherbourg, está anunciada para uno de estos dias próximos. Esta línea que pasará por Lisieux y Caen, debe ramificarse cerca de Nantes, con la de Paris al Havre.

Se anuncia el próximo enlace del príncipe Pedro Bonaparte con la señorita Baseloche, hija de M. Baseloche, arquitecto.

Han sido nombrados miembros de la Academia francesa MM. Alfredo de Musset, y Berrier.

El duque de Bassano, nuevo embajador de Francia en Bélgica, está encargado de pedir al gobierno que se saque el leon monumental del campo de batalla de Waterlloo, levantado en aquel punto como recuerdo de la derrota del ejército francés.

El Nouvelliste vaudois habla de una nota del gobierno francés concerniente á los refugiados establecidos en Suiza.

Se han recibido noticias ciertas de Constantinopla que llegan hasta el 31 de enero. Reschid-Bajá ha vuelto á entrar en el gobierno como presidente del consejo de justicia, y parece que ha recobrado su influencia.

Los periódicos ingleses continúan atacando con mucha virulencia los actos del gobierno frances. La Patria dice que no se tomará la pena de rectificar los hechos falsos que inventan y que se limita á dar un solemne mentís sobre los proyectos que atribuyen al príncipe Presidente.

El estado mayor del príncipe presidente se compone actualmente de los generales Roguet, Canrobert, Goyon, de Cotte, de Montebello, de los coroneles Espinasse, de Lourmel, Edgar Ney, de Beville, Vaudrey y del teniente coronel de caballería Fleury. Además tomará oficiales de ordenanza de todas armas y de marina.

La legacion española hará cantar un Te-Deum en la iglesia de la Magdalena el lunes 16 de febrero, á las doce y media, para dar gracias á la divina Providencia por haber preservado la preciosa vida de S. M. la reina Isabel II del atentado cometido contra su augusta persona.

La Patria desmiente de una manera semi-oficial la noticia dada por el Times de que el gobierno frances habia mandado hacer compras de caballos en Inglaterra para la remonta de algunos regimientos.

El gabinete de lord John Russel, dice la Patria, está amenazado de un doble ataque en la cámara de los comunes. Los periódicos de Lóndres de ayer anuncian que un diputado irlandés, lord Naas, quiere provocar un voto de censura contra el gobierno de Irlanda con motivo de un asunto que ha producido algun escándalo. Se trata de un proceso intentado por el redactor del periódico The World Mr. Birc, al secretario de Estado, proceso cuyos debates han dado á conocer

que lord Clarendon habia en 1848 subvencionado aquel periódico para que tomase la defensa de su administracion. Lord Naas está segun dicen, seguro del apoyo del partido conservador y de la mayor parte de los diputados irlandeses. El juéves próximo presentará su proposicion. Si el gabinete escapa á este peligro tendrá que prepararse para otro mayor. En efecto, el 24 M. Adderley debe presentar una mocion especial, tendiendo á condenar la política del gobierno en los asuntos del Cabo de Buena Esperanza. Ya el año pasado no faltaron mas que algunos votos para que el ministerio espermentase una derrota al tratarse de este asunto, y este año las cosas han empeorado hasta tal punto, que un voto hostil de la cámara de los comunes no tendrá nada de sorprendente.

— El *Morning Chronicle* anuncia la próxima formacion de una escuadra que cruzará en la Mancha, desde Portsmouth hasta Queenstown, en Irlanda. Esta escuadra será mandada por el vice-almirante Cochrane y se compondrá de los mejores veleros, y de vapor de la marina británica. Entre ellos figuran 16 buques que llevan juntos 1404 cañones.

Artículo de oficio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL DECRETO.

Con el fin de quitar todo motivo de duda, y teniendo en consideracion las razones que me ha espuesto el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad, vengo en declarar que debe considerarse en su fuerza y vigor desde el dia 20 de octubre último, en que se publicó como ley del Estado el Concordato, la última parte del párrafo primero de su art. 26, que trata de la provision de los curatos y otros beneficios patrimoniales; y que por lo tanto dichos curatos, vicarías, tenencias y beneficios, cuyos obtentores ejercen real y efectivamente la cura de almas, que hayan vacado desde la espresada fecha y en adelante vacaren, deben proveerse al tenor de lo dispuesto en el mismo Concordato, y sin perjuicio de lo que se determinare en el plan parroquial de la diócesi.

Dado en palacio á treinta de enero de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Ventura Gonzalez Romero.

Por reales decretos de 8 de enero próximo pasado se dignó nombrar la Reina (Q. D. G.) á D. Cipriano Juarez, dean de Calahorra, para la iglesia y obispado de Plasencia, vacante por fallecimiento de D. Martin Peña; y á D. Tomas Roda, canónigo de Granada, para la iglesia y obispado de Menorca, vacante por fallecimiento de D. Juan Antonio Diaz Merino. Y habiendo aceptado ambos su respectivo nombramiento, se han publicado estos en la real cámara eclesiástica, y se están practicando las diligencias necesarias para la oportuna real presentacion de los mismos sujetos á la confirmacion de Su Santidad.

Noticias nacionales.

MADRID 21 DE FEBRERO.

La suscripcion para la obra piadosa de los hospitales da principio con el fervor que era de esperar.

El ministerio de la Gobernacion, autorizado por S. M., aplica como limosna á tan meritorio objeto el producto de los dos beneficios que, segun contrata, le corresponden en el Teatro Real, para atender á los gastos de conservacion del edificio.

El producto de la colecta en las oficinas centrales de Hacienda asciende á 80.648 rs. La presidencia del Consejo de ministros y Direccion general de Ultramar acuden con unos 6000.

El señor Weisweiler ha contribuido con la cuota máxima de 100 rs., y ademas ha entregado 100,000 en su nombre y en el de sus representados.

— Los franceses residentes en Madrid han celebrado á sus espensas una funcion religiosa en la iglesia del Hospital de San Luis para dar gracias al Todopoderoso por el completo restablecimiento de la Reina de España.

Fiel intérprete el embajador de Francia en la corte, y partícipe á la vez de los sentimientos que abrigan sus conciudadanos hácia la augusta Princesa que ocupa el Trono español, se ha apresurado á comunicar al gobierno de S. M. tan espontánea y satisfactoria manifestacion.

Palma 29 de febrero.

La Biografía que insertamos, desde el punto en que ahora se encuentra va tomando el interes general que escita siempre el recuerdo y detalles acaso desconocidos de hechos notabilísimos de nuestra historia contemporánea. Figuran principalmente despues de los primeros trascendentales hechos de armas de la última campaña, las tristes ocurrencias de la capital del principado de Cataluña, como son, la muerte de Basa, invasion de la Ciudadela y asesinatos consiguientes, con la narracion de varias otras bullangas de Barcelona que dificilmente habrán podido leer nuestros lectores en ningun otro escrito con pormenores mas minuciosos, interesantes y fidedignos, pues se apoyan en documentos oficiales.

CONSULADO DE FRANCIA EN LAS BALEARES.

El capitán D. V. Bonnot, del bergantin frances Petros, de la matrícula de Marsella, que ha terminado en este puerto la reparacion de sus averías y que con su mismo cargo de diversas mercaderías, se halla pronto á seguir su viaje del mencionado puerto de Marsella al de Argel, su destino, necesita para pagar sus reparaciones de una cantidad de ochocientos duros, y queda autorizado por el señor Cónsul de Francia para tomar este dinero á la gruesa sobre dicho buque, arreos y cargamento hasta su llegada al puerto de Argel.

Las personas que quieran consentir dicho préstamo podrán transmitir sus proposiciones por escrito, cerradas y por duplicado en esta Cancillería hasta el lunes próximo 1º de marzo á las doce del día, en cuya hora se abrirán las que hubiere en presencia de los interesados, y se admitirán las mas ventajosas. Palma 27 de febrero de 1852.—El cónsul del Consulado—Isidoro Choussat.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

EL SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA.

El Señor nos tiene destinado un parainfo celestial para cada persona, durante nuestra permanencia en este valle de lágrimas. El Salmista ya dijo: «Dios ha mandado un ángel para guardar al hombre en sus caminos.» Correspondamos pues á tan especial beneficio, escuchando los avisos saludables que nos da nuestro ángel de la Guarda; y de este modo llegaremos felizmente al término de nuestra carrera que es la patria celestial.

Copiamos de El Monitor de hoy domingo las siguientes noticias:

Apenas habíamos enjugado nuestras lágrimas por la muerte del Dr. Bisbal, cuando la parca á las dos y media de la madrugada del dia 26 del actual nos arrebató á otro buen amigo, el muy ilustre Sr. D. Bartolomé Mestre, sucentor de esta Catedral. Para otra ocasion mas oportuna dejamos la publicacion de un artículo biográfico en el que anotándose los méritos de nuestro compatriota, pueda ser de este modo mas bien conocido el eclesiástico cuya pérdida deploramos. No dejaremos sin embargo á nuestros suscriptores con la ansiedad de saber algo del Sr. Mestre; por lo mismo les diremos que nació en Felanitx, que hizo sus estudios mayores en Palma, y que ordenado de sacerdote se le confirió una plaza de vicario en la parroquial de Manacor, donde por muerte de su rector tomó las riendas de aquella feligresía, las que mantuvo desde 1821 á 1824 que se embarcó para viajar por el extranjero, especialmente por los estados romanos y demas reinos de Italia. Calmadas las efervescencias que produjo el cambio del gobierno constitucional, regresó nuestro paisano á España, fijando su residencia en la corte, donde se perfeccionó en las numerosas bibliotecas, que frecuentaba con los amigos de aventajado talento que adquirió en no muy escaso número. Buscado para formar parte de la real academia de ciencias eclesiásticas de Madrid, tuvo varias comisiones que desempeñó á satisfaccion de aquel distinguido cuerpo, no siendo la menor la de formar la corona ánnua para el de 1836, que presentó al señor infante D. Francisco de Paula, su protector. Agraciado dicho año con la dignidad de sucentor de nuestra santa Iglesia se estableció en Palma, donde siempre ocupado en comisiones de mucha importancia, precisándole varias de ellas á emprender algunos viajes á la corte; sin embargo siempre tuvo tiempo para leer, escribir, enseñar y predicar. Son un perenne testimonio de esta verdad una porcion de opúsculos que han visto la luz pública, y con toda especialidad los tres tomos de *Elementos de historia natural de Mr. Salacroix*, que traducidos al castellano y adornados con láminas, dió á la prensa en 1843, y los dos tomos de las *Revoluciones romanas por Vertot*, que vertidas á nuestro idioma publicó el año siguiente. Una afeccion cerebral le eliminó el año pasado de la escena literaria, y repitiendo ahora su accion con mas vehemencia nos lo ha dejado cadáver cuando contaba 62 años de edad, sobre el cual pagarán sus amigos el tributo debido al dolor, diciendo al propio tiempo: *Requiescat in pace*. Amen.

S. M. la Reina costeó un tríduo por el restablecimiento de su salud en el convento de Monjas Franciscas, al que asistieron parte de la familia Real, los capellanes de honor y la música de la Real capilla, predicó un capellan de honor. S. M. la Reina quiso que el primer dia celebrase de pontifical el ilustrísimo señor obispo de esta diócesi D. Miguel Salvá, el segundo lo verificó el cardenal arzobispo de Toledo, y el tercero el Patriarca de las Indias.



La madre, esposa y demas parientes del difunto DON MIGUEL BORRÁS (Q. E. P. D.) suplican á todos sus amigos y conocidos, á quienes hubiesen dejado de avisar, se sirvan asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán mañana lunes en la iglesia de San Nicolas.

comunicacion que le dirigió su General en jefe, manifestándole lo altamente

satisfecho que se hallaba el Gobierno de la actividad y celo desplegados en

tan importante cometido, fado enteramente á su cuidado.

El 26 de junio llegó á Madrid dicho General en jefe acompañado de una

corta fuerza, con cuyo motivo se verificó á presencia de SS. MM. un simu-

lacro con todas las tropas de la garnicion, en el cual la division de Pastors

formó la mayor parte del cuerpo de ataque, que mandó el citado General

en jefe, ejerciendo aquel durante ese alarde militar las funciones de jefe de

la plana mayor.

Debido salir de Madrid para Benavente todas las fuerzas del ejército

expedicionario para ser desde allí distribuidas por su General en jefe en los

puntos que creyese mas convenientes, Pastors emprendió desde luego su

marcha hacia esa ciudad, no sin haber antes tenido el honor de besar por

tercera vez las Reales manos de SS. MM., quienes se dignaron dirigirle ha-

lagunas expresiones de reconocimiento, las mas gratas á su corazon.

De Benavente pasó Pastors á Ciudad Rodrigo, y el 25 de julio recibió en

oficio de su General en jefe confirándole el mando de todos los cuerpos de

infanteria y caballeria acantonados á la sazón en aquella plaza, junto con las

demas prevenciones que estimó convenientes.

Por otra comunicacion de 11 de setiembre de 1855 le fué encargado el

mando de la derecha de la linea fronteriza en aquella provincia al vecino

reino de Portugal, poniendo á su cuidado el cordón sanitario y estableci-

miento de su linea, para en caso necesario proteger á todo trance la inco-

municacion necesaria para la salubridad del ejército é intramision del bor-

rible contagio del colera.

El 25 del propio mes se le encargó igualmente el mando de la parte de

frontera que mandaba el Excmo. Sr. D. Juan Gonzalez Añelo, con lo cual

se dilató la linea que estaba á cargo de Pastors, costando su establecimiento

graves dificultades que aquel superó al fin á pesar de la corta fuerza que

para ello se le destinó, valiéndose de la ayuda de algunos paisanos, que mez-

có con la tropa en las infinitas barracas que llenaban el circuito, sostenidas

por grandes guardias colocadas á distancias convenientes: medidas todas que

justamente con el crédito de la referida linea, fueron de la completa apro-

bacion del General en jefe al llegar á su conocimiento.

noche recorria personalmente todos los puestos y estaba á la mira de cuanto

podiera suceder al alcance de su vasta prevision.

SS. MM., que cada vez estaban mas penetrados de los servicios bien pú-
blicos del General Pastors en aquellas circunstancias, se dignaron en la ma-
ñana del 18 de noviembre admitirle en union de los demas gefes y oficiales
de su division y en su cámara particular, á besar sus Reales manos: honorí-
fica recompensa, que acrecentando el entusiasmo afianzó mas y mas la lealtad
de los que recibieron un tan singular favor.

Llegó la noticia de todo esto al General en jefe del ejército D. Pedro
Sardesfiel, y por honorífico oficio, fecha en Tejares del 16 del mismo, mani-
festó á Pastors con el mayor interes la satisfaccion que le cabia y lo pene-
trado que estaba de sus servicios y de los de la division de su digno mando
(núm. 6). Por el comprobante (núm. 7) se conocerá evidentemente la opinion
que el General Pastors merecia de los gefes de su division.

En 19 de enero de 1855 destacó Pastor alguna fuerza de su division
mandada por el brigadier D. Pedro Nolasco Basa, que pasando con toda ce-
leridad á Toledo y sus inmediaciones, destruyó los proyectos de varios re-
beldes que allí se sublevaron, los cuales fueron inmediatamente disipados á
pesar de su bien premeditada combinacion, siendo arrestados varios de sus
cómplices, entre ellos un coronel y cuatro oficiales, que fueron conducidos
á Madrid.

Con arreglo á una Real orden de 21 del mismo transmitida por su Ge-
neral en jefe Sardesfiel, confirió á Pastor el encargo de pasar una escrupu-
losa revista de inspeccion á todos los cuerpos de la division de su mando,
durante la cual por el Ministerio de la Guerra le fué comunicada otra para
él muy honorífica, por la cual se le prevenia no se separase de la capita
por ser su presencia absolutamente necesaria en ella (núm. 8).

En 31 del mismo mes se dignó S. M. conferirle el gobierno de la Ciuda-
dela de Barcelona en premio de sus relevantes y continuados servicios; pero
con la distinguida cláusula de continuar no obstante con el mando de la di-
vision del ejército de observacion, de que se hallaba encargado (núm. 9).

En este tiempo concluyó Pastors la revista de inspeccion de que hicimos
poco hace mérito, y de su buen desempeño es mas que suficiente prueba la

Portugal, ya por sus asuntos políticos, ya tambien por los sintomas de la

peste colérica que allí iba apareciendo.

El día en Lerma con este objeto, tuvo que atender con la mayor solici-

tud á remediar las grandes privaciones que allí tuvo que sufrir su fuerza,

y las bajas ocasionadas por las enfermedades y miseria que reinaba en todos

aquellos pueblos de la derecha del Tormes; lo cual obligó al general en jefe

á disponer que Pastors mudase sus posiciones á Ciudad Rodrigo, y última-

mente á Zamora y pueblos adyacentes, en cuyas marchas y contramarchas se

notó siempre en la brigada de Pastors la mas exacta disciplina, no menos que

una instrucción esmerada y prolija, que le acreditó en los varios simulacros

que tanto instruyeron á aquel ejército; circunstancia que advirtió el General

en jefe con grande satisfaccion.

Teniendo el Gobierno la mayor confianza en los cuerpos de esta misma

brigada, así que en la lealtad del General que la mandaba, comunicó al Ge-

neral en jefe una orden reservada para que Pastors emprendiese con una

fuerte division un rápido movimiento: satisfecho este de dicha eleccion, se lo

hizo así presente en el oficio que puso en sus manos con el indicado objeto

(núm. 42).

En virtud de esto emprendió Pastors su marcha, dividida su fuerza en

dos columnas, para la ciudad de Avila, costando aquella del regimiento de

San Fernando, Provincial de Logroño, idem de Toro, batallon de Zapadores

y los escuadrones del 29 de linea y una bateria, á las cuales se incorporaron

otras que estaban en puntos mas distantes y que reunido á los dos ó tres días,

verificando estas columnas una marcha de coarenta y seis leguas en menos

de cuatro días, sin que ocurriese lance alguno desagradable en toda la trece-

ta, ni se oyese la menor queja del soldado, que alegre por el contrario no

ansaba sino el momento de llegar á su destino y emplearse de una manera

activa en defensa de S. M. y de su augusta Hija; debido todo á la rigurosa

disciplina y grande confianza que supo Pastors inspirar á sus subordinados,

justamente con el entusiasmo y lealtad que á cada instante les inculcaba.

A pocos días de su permanencia en Avila corrió la noticia de la muerte

del Rey, que aunque no oficial, no por eso le hizo descuidar en tomar las

precauciones oportunas en aquella circunstancia; dádola tanto mas crédito